



CERTIFICADO

EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA

Por el presente se otorga a la instalación:

Planta de Jugos San Clemente

Longitudinal Sur Km 209, Tarma

Región del Maule


DE LA EMPRESA:

AGRICOLA SAN CLEMENTE LTDA.

La cual ha sido auditada y certificada en conformidad con los requisitos de:
NCH 2796, NCH 2797, NCH 2807 Y NCH 2825

Dando cumplimiento a las metas y acciones de implementación Sistema HACCP; Residuos Industriales Líquidos; Residuos Sólidos Industriales; Uso Eficiente de la Energía; Salud Ocupacional y Seguridad; Métodos de Gestión y Capacitación; todas establecidas en el Acuerdo de Producción Limpia Industria Procesadora de Frutas y Hortalizas.

Este certificado es válido desde el 29 de julio de 2009 hasta el 29 de julio de 2012, según el cumplimiento de lo establecido en la NCH 2807.



Rafael Lorenzini Paci
Director Ejecutivo

El sistema de cumplimiento de este Acuerdo de Producción Limpia ha sido verificado por los siguientes organismos: Subsecretaría de Salud Pública, Superintendencia del Consumidor, Servicio Agrícola y Ganadero y Comisión Nacional del Medio Ambiente.



CPL
Consejo Nacional de
Producción Limpia

REG. CPL: 844
29 de julio de 2009